

Sº Urbanismo.  
Exp. 96/020

## **ESTUDIO DE DETALLE DE LA UA-1 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ALMADÉN DE LA PLATA.**

---

### **1.- MEMORIA INFORMATIVA.**

#### **1.1.- Emplazamiento y Características de los Terrenos.**

Los terrenos definidos como UA-1 en las Normas Subsidiarias del Planeamiento del Municipio de Almadén de la Plata, están situados en el extremo noroeste del núcleo urbano, son de forma sensiblemente trapezoidal y topografía plana.

El plano de información nº 1, recoge la situación de los terrenos en relación con la ciudad.

#### **1.2.- Procedencia de su Redacción y Ámbito.**

La resolución de la C.P.U. de Sevilla de 23 de Diciembre de 1.991 por la que se aprobaron las Normas Subsidiarias de Almadén de la Plata, impuso:

A) Todas las unidades de actuación deberán desarrollarse mediante Estudios de Detalle y Proyectos de Urbanización.

B) La unidad de actuación nº 1 deberá incluir en su ámbito el camino colindante a fin de proceder a su urbanización.

Por consiguiente, la procedencia de su redacción, y el ámbito definitivo, derivan de la referida resolución por la que se aprobaron las Normas Subsidiarias.

#### **1.3.- Condiciones de Desarrollo.**

El artículo 56 de las Normas Subsidiarias, establece que es una actuación de iniciativa privada, que podrá ejecutarse en cualquier momento.